

Se entregaron sendas placas de honor, al Mérito Deportivo a Diana Chalá Zamora, por haber sido declarada la mejor deportista del año; y al Mérito Artesanal-Institucional a la Asociación de Zapateros y Anexos de Jipijapa, por sus 40 años de fundación.

de 1822 intervino Diego Noboa, ministro tesorero de Hacienda Pública, comisionado por el Gobierno Superior de ese entonces, y presidieron el acto los alcaldes Manuel Menéndez y Gonzalo Tomalá, según la obra Relatos Protoprehistóricos y Prehistóricos de la Antigua Provincia de

Se eligió como primer y segundo alcalde a Florentino Marcillo y Lorenzo Chóez, respectivamente; síndico procurador, Ignacio Menéndez; tercer regidor, Gabriel Rosero; y cuarto regidor, Gregorio Calderón.

EN edidiario.ec

**8**  
**DE ENERO**  
DE 1822 ES LA  
FECHA EN QUE  
JIPIJAPA INSTALÓ  
SU AYUNTAMIENTO

et alcalde Domingo Lopez, es recaudar 200 mil dólares por concepto de predios urbanos, que incluye la contribución por mejoras, dijo la jefa financiera (e) Aurelia Vera. La funcionaria manifestó que con lo que se recaude se continuará con el embellecimiento urbano y con la dotación de servicios básicos.



**Funpipe**

**CURSOS 2013**

- Instalaciones eléctricas domiciliarias
- Instalaciones de paneles solares fotovoltaico
- Instalaciones de aerogeneradores
- Turismo en hotelero, bar y restaurante
- Turismo Rural

**Nota: Su formación puede ser financiada en caso de no tener recursos económicos.**

**SEMINARIOS 2013**

- Taller de prácticas pedagógicas
- Uso de energías alternativas
- Marketing y Publicidad
- Prevención de riesgos eléctricos
- Aplicación de normas técnicas eléctricas domiciliarias
- Ahorro de energía eléctrica

INSCRIPCIONES ABIERTAS: 2635553, 0994402079 (CLARO), 0984380706 (MOVI)  
funpipe@hotmail.es www.facebook.com/FUNDACION FUNPIPE

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DINARENTACAR S.A.**

La compañía DINARENTACAR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón MANTA, el 31/Mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.DIC.P.12.0000839.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE A LA RENTA ARRENDAMIENTO O ALQUIER DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE, SIN CONDUCTOR, PARA PRESTAR UN SERVICIO SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 21 de Diciembre de 2012

Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJO



Los dueños de locales comerciales pueden hacer públicos sus negocios a través de la televisión municipal

**PUERTO LÓPEZ**

**El cabildo cuenta con su televisión pública**

En Puerto López ya hay una televisión pública y fue creada por el Municipio que administra el alcalde Colón Izurieta. Tiene como objetivo dar a conocer las actividades que realiza el cabildo y de la misma manera en lo que respecta las informaciones que se generen dentro del cantón. "La televisión pública conocer la información con transparencia manera objetiva", calde. El departamento de comunicación informó que en próximos días se irá en la televisión noticiero "Noti Tr

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA  
La COPIA que atecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en 4 fojas útiles y que luego devolvi al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Manta, a 16 ABR 2014

Ab. Martha Inés Ganchazo Moncayo  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Disco Manabita. Pag. 10A. Viernes 10/1 Enero 2013.

Cantón Jipijapa  
Medios Ediasa  
Firma Autorizada

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO